



Vitarte, 21 OCT 2016

OFICIO MULTIPLE N° 393 - 2016-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**Presente.-**

ASUNTO: Organización y ejecución del "IV Simulacro y Simulación Regional Escolar 2016"

Ref. : **Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres R.M.
N° 0572 – 2015 – MINEDU
Oficio Múltiple N° 052-2016-DRELM-OSSE-ESSE**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que, está programada el "IV Simulacro y Simulación Regional Escolar 2016" para el día Miércoles 26 de Octubre – Peligro Identificado: Sismo. Para lo cual se exhorta a los directores (as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 06 organizar y monitorear la implementación y activación del COE, con la finalidad de garantizar los reportes de participación y evaluación del ejercicio mediante el portal de PERUEDUCA (www.perueduca.pe). Así mismo deberá enviar una copia adjuntando las sesiones de aprendizaje, al correo coe@ugel06.gob.pe de acuerdo al horario establecido:

Horario: 10:00 hrs. Reporta hasta las 11:00 hrs.

Horario: 15:00 hrs. Reporta hasta las 16:00 hrs.

Horario: 20:00 hrs. Reporta hasta las 21:00 hrs.

Se dará conformidad a través de la CONSTANCIA de participación con la presentación de la hoja de envío al correo y la ficha de reporte generada (2 hojas), el plazo para remitir es hasta el día Jueves 03 de Noviembre directamente en ASGESE – GRD UGEL 06.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

**DESCARGA LA FICHA DE REPORTE
DEL SIMULACRO AQUÍ**

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
 LOCAL N° 06 – ATE VITARTE





2474518

Lima, 22 MAR. 2016

URGENTE

OFICIO MULTIPLE N° 052 -2016-DRELM-OSSE-ESSE

Señores:

Directores de Unidad de Gestión Educativa Local-01, 02, 03,04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.

Presente.-

Atención : Responsable del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de las UGEL.

Asunto : Orientaciones para los Simulacros Regionales Escolares y Simulaciones en Lima Metropolitana.

Referencia: Ley N° 29664-SINAGERD
 RM N° 0572-2015-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en marco de la Ley N° 29664 "Ley del SINAGERD" y su decreto supremo que incorpora la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio cumplimiento en las entidades del gobierno nacional, la Resolución Ministerial N°572-2015-MINEDU que aprueba "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en instituciones educativas públicas y programas educativos de la educación básica : se viene realizando acciones de prevención, preparación para la respuesta de la comunidad educativa frente a peligros identificados en nuestro territorio con la finalidad es salvaguardar la salud integral, física y emocional de las niñas, niños y adolescentes en etapa escolar además de garantizar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia.

Por lo tanto, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana implementa el desarrollo de cuatro (04) Simulacros Regionales Escolares y Simulaciones para que sean ejecutados por las Unidades de Gestión Educativa Local con sus respectivas instituciones educativas en las siguientes fechas:

Fechas	Tipo de peligro	Horario
Miércoles 23 de marzo	Según tipo de peligro identificado: ante lluvias, inundaciones, huaycos, movimiento en masas (flujos de detrito o huayco, derrumbes, deslizamiento) y movimiento sísmico	10:00 a.m.
Miércoles 08 de junio	Sismo	3:00 p.m.
Viernes 18 de septiembre		8:00 p.m.
Miércoles 28 de octubre		

Sin otro particular, me despido de usted expresando mi mayor consideración y estima personal.



Atentamente,

FLOR AIDEE PABLO MEDINA
 Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

MINEDU
 20160322

www.dreelm.gob.pe

Lr. Julián Arco N° 312 Santa Catalina
 La Victoria Lima IX Perú
 Teléfono: 426 An. Comedat
 T. (511) 2651855